



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día siete de marzo de dos mil veinticinco, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo.

04.07. El Consejo de Gobierno aprueba el precio del diploma para el curso 2025-2026, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a diez de marzo de dos mil veinticinco.

PRECIO DEL DIPLOMA CURSO 2025-2026

Aquellos estudiantes que deseen recibir, además de su certificado, un Diploma, deberán abonar **21 €**. Los duplicados de Diplomas de cualquier curso académico tendrán un importe de **27 €**.